

PROCESO: EJECUTIVO –DESP. COM. No. 025.  
DEMANDANTE: LEÓN CORKIDI TZUCKERMAN  
DEMANDADO: PALMIPLAST INDUSTRIA SAS Y OTROS  
RADICACION: 2022-007

## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



### JUZGADO CIVIL MUNICIPAL PUERTO TEJADA – CAUCA

Puerto Tejada, 08 ABR 2022

RADICADO: 2022-007  
PROCESO: EJECUTIVO –Desp. Com. 025-  
DEMANDANTE: LEON CORKIDI TZUCKERMAN  
DEMANDADO: PALMIPLAST INDUSTRIA SAS. Y OTROS  
ASUNTO: SOLICITA FACULTAD PARA SUBCOMISIONAR

AUTO No. 391

#### ASUNTO A TRATAR.

Pasa a despacho el presente despacho comisorio No. 025, para oficiar al Juzgado Veintiuno Civil Municipal de la ciudad de Oralidad de Santiago de Cali - Valle, sobre la solicitud de facultarlos para subcomisionar a ese despacho, a fin de llevar a cabo la diligencia de secuestro de un bien inmueble relacionado en la respectiva comisión, denunciado como de propiedad de los ejecutados, dentro del proceso Ejecutivo de única Instancia con Medidas Previas, radicado en ese Juzgado.

En consecuencia, el Juzgado Civil Municipal de Puerto Tejada – Cauca,

#### DISPONE:

1.- **OFICIESE** al Juzgado Veintiuno Civil Municipal de Oralidad de Santiago de Cali - Valle, con el fin de que otorgue facultad para subcomisionar a ese despacho, para llevar a cabo la diligencia de secuestro del bien inmueble relacionado en el Despacho Comisorio No. 025, denunciado como de propiedad de los ejecutados, dentro del proceso Ejecutivo que se sigue en ese Juzgado 76001 4003 021 2021 00400 00.

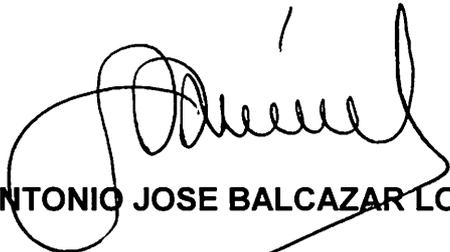
2.- Para efectos de lo anterior, la parte interesada deberá suministrar las especificaciones del bien, por ubicación, linderos, nomenclaturas y demás

PROCESO: EJECUTIVO –DESP. COM. No. 025.  
DEMANDANTE: LEÓN CORKIDI TZUCKERMAN  
DEMANDADO: PALMIPLAST INDUSTRIA SAS Y OTROS  
RADICACION: 2022-007

circunstancias de los identifiquen. (Art. 83 del CGP), para ser glosados a la subcomisión.

**NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.**

El Juez,



**ANTONIO JOSE BALCAZAR LOPEZ.**